

El presidente del Gobierno inaugurará en Torremolinos el 12º Congreso Jurídico de la Abogacía, la cita más importante del sector en España



Congreso

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, será el encargado de inaugurar este jueves a las 9.30 horas la duodécima edición del Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA.

Esta cita, la más importante del sector en España, se celebra los días 6 y 7 de octubre en el Palacio de Congresos de Torremolinos y ya cuenta con más de 1.600 letrados inscritos. El decano, Francisco Javier Lara; el ministro de Justicia, Rafael Catalá; el alcalde de Torremolinos, José Ortiz, y la presidenta del CGAE, Victoria Ortega, participarán también en el acto de apertura.

[Leer más](#)

Ronda

Los actos de la festividad patronal del Colegio comenzaron ayer lunes en la Delegación del Colegio en Ronda, donde se celebró una jura de letrados, una solemne misa en honor a Santa Teresa y la Junta de Gobierno mantuvo una reunión con compañeros del partido judicial para intercambiar experiencias y opiniones.

Los actos patronales continúan mañana miércoles en el auditorio de la Diputación de Málaga.

[Ver fotos de Ronda](#)

[Leer más](#)



Fernando García Guerrero-Strachan recibe la Medalla de Honor del Colegio en un acto entrañable



Solemne

El Colegio ha celebrado un solemne acto para rendir homenaje e imponer la Medalla de Honor a Fernando García Guerrero-Strachan, al que acudieron numerosas autoridades civiles y judiciales de la provincia.

El decano, Francisco Javier Lara, ha destacado el compromiso del decano de Honor con la Abogacía a lo largo de los años y se ha mostrado orgulloso de que pertenezca al Colegio malagueño.

Por su parte, el decano Emérito José María Davó fue el encargado de glosar los numerosos méritos del homenajeado.

[Leer más](#)

Jura de letrados y Junta de Gobierno en Fuengirola



Encuentro

La Junta de Gobierno se ha desplazado a Fuengirola para celebrar su reunión semanal y para mantener un encuentro con los compañeros de la Delegación, que pudieron compartir e intercambiar ideas, opiniones y experiencias con el decano y con los diputados.

Además, el decano presidió la jura de cinco nuevos letrados: África Gómez Luna, Álvaro Represa Villanueva, María Paloma Sánchez-Pascuala González, Isabel Rodríguez Vega y Erik Adolfo Norling Martín.

Antonio Borges Zambrana da nombre al salón de actos de la Delegación de Estepona



Primera sede

El salón de actos de la Delegación del Colegio en Estepona ha pasado a llamarse 'Antonio Borges Zambrana', en honor a este distinguido compañero que fue delegado presidente a mediados de los años 90. Con él llegó la primera sede física del Colegio en este municipio y a día de hoy sigue disfrutando del respeto y el cariño de los compañeros y de todos los profesionales del partido judicial.

Al acto acudieron el decano, Francisco Javier Lara; el alcalde de Estepona, José María García Urbano; la delegada presidenta, Pilar Mayor; y la diputada de la Junta de Gobierno Yolanda Montosa, entre otros amigos y compañeros del homenajeado.

El plazo para presentar trabajos al II Premio Miramar se amplía hasta el 15 de octubre



Cultura

El Colegio y la Fundación Manuel Alcántara han decidido ampliar el plazo de presentación de trabajos de la segunda edición del Premio Miramar hasta el próximo 15 de octubre. De este modo, todos los trabajos tendrán que remitirse por correo postal al Colegio de Abogados de Málaga (Paseo de la Farola, 13, 29016) antes de esa fecha.

El concurso está abierto a cualquier autor que haya publicado un artículo de temática jurídica en un medio escrito, ya sea en soporte papel o digital, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. Este hecho supone una novedad respecto a la primera edición...

[Leer más](#)

Firma de convenios de colaboración con BP Oil y con la empresa de seguridad SUA CORP y El Pimpi



BP

El decano ha firmado convenios de colaboración con la empresa BP OIL y con SUA CORP. En el caso de las gasolineras, éstas ofrecen a los colegiados un descuento de 3 céntimos por litro sobre el precio marcado en sus establecimientos.

Además, BP OIL se compromete igualmente a colaborar con el Colegio en la cantidad de 0,003 euros por litro, siempre que los litros consumidos mensualmente superen los 50.000 en toda la red de BP, contabilizados de forma global. Dicho 'rappel' se abonará desde el primer litro en el momento que se supere dicha cantidad mensual y por los meses donde sea superada.



EL PIMPI

El Colegio ha suscrito también un acuerdo con Bodegas El Pimpi, con el que ambas entidades han establecido un protocolo para colaborar en la organización de eventos culturales. En este sentido, se comprometen a cederse mutuamente sus instalaciones para desarrollar dichos acontecimientos.

En el acto han participado el decano, Francisco Javier Lara; José Cobos, por parte de El Pimpi, y el letrado Fernando Núñez.



SUA CORP

El tercer convenio que se ha firmado es con SUA CORP, una empresa que ofrece una amplia gama de servicios enfocados a la seguridad particular y profesional, y que pone a disposición de los colegiados productos a precios más beneficiosos que los que habitualmente fijan para el resto de clientes.

De este modo, realiza la siguiente oferta en sistemas de alarmas: instalación (49€ + IVA); mantenimiento + central receptora 24h + Amortización equipos (49€/mes) y mantenimiento + central receptora 24h -a partir de 13 meses- (29€/mes).

Consulte toda la información sobre este y otros convenios en el [Club del Colegiado](#)



12º
CONGRESO JURÍDICO
DE LA ABOGACÍA
ICAMALAGA

6 Y 7 DE OCTUBRE DE 2016
PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES
DE LA COSTA DEL SOL / TORREMOLINOS



Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



LA LEY
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):
"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola